

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 40.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

## REVISTA DE LA SEMANA.

Las fiestas de la semana se han ido sucediendo con arreglo al programa, y las hemos disfrutado con gran tranquilidad, aunque con el disgusto de no ver aquí á los muchos com-provincianos que esperábamos. Los taenés de Cartagena, Lorca y Alicante, no han aportado como otras veces aquel numeroso y alegre contingente, que daba animación á nuestras calles y mediaba la plaza de toros; lo cual se explica porque en Cartagena tenían una fiesta muy lucida que ver, y en Alicante y Lorca porque deben reservarse para coger con más gana sus corridas. Las fiestas han sido este año para nosotros, y nos las hemos distribuido equitativamente.

De la procesion del Córpus ha quedado una gratísima impresion, por la solemnidad con que se ha verificado y por el orden que reinó en ella.

De la corrida de toros de dicha tarde, quedan, por el contrario, impresion y recuerdos desagradables, así por los desastres personales, como por los económicos, para la empresa.

Lo mismo ha ocurrido con la compañía de ópera. El personal de ella, como la golondrina desahogada y errante, no ha encontrado amparo en ninguna parte y está sufriendo una crisis, especialmente el personal pobre, que no merece tanto desvío de la opinion. Esos pobres coristas no son, en último caso, mas que jornaleros que han venido á esta ciudad, en la confianza de encontrar trabajo y ganar un jornal. No lo han encontrado y se han quedado como naufragos en la orilla; en la orilla inhospitalaria, porque no conocen aquí á nadie, ni tienen con quien compartir sus penas ni partir un pedazo de pan.

Con las fiestas han coincidido tambien las sesiones celebradas en la audiencia para fallar la causa de Cieza, que ha sido una de las que han llevado más concurso al salon del tribunal y ha excitado más las pasiones. Ya conocian nuestros lectores el veredicto del jurado y la sentencia del tribunal. A las dos de la madrugada, cuando van las tinieblas desapareciendo y apuntan los primeros vislumbres de la alborada, en aquella audiencia, caldeada por los vehementes discursos del representante de la ley, del acusador privado y del defensor, en aquella audiencia, donde se respiraba el calor de los suspiros y los sollozos, y el vapor de no pocas lágrimas que se vertieron... fué condenado el procesado á cadena perpétua. Y como las esperanzas y las incertidumbres fueron tantas desde el principio de este proceso, y las valientes imprecaciones de peritos, defensores y acusadores en las sesiones del juicio, han sido de los más formidables, se llegó por unos á temer-

lo todo, y por otros á esperarlo todo, oscilando la suerte del reo, en la opinion varia é impresionable, entre el patíbulo y la absolucion. El fallo definitivo del tribunal ha caído sobre todas las cabezas con la terrible pesadumbre del castigo que impone y haciendo enmudecer á todos.

En causas de la índole de esta de Cieza, ninguno de los que intervienen en su terminacion actua de oficio. Hay que pensar muy alto y sentir profundamente; como ha sucedido al fiscal de esta audiencia señor Mazparrota, que no parecia obligado en su acusacion por su ministerio, sino inspirado en la eterna justicia; lo mismo el acusador privado Sr. Cañada, que depuso la aparente crueldad de su mision en cuanto sacó á flote de aquel negro caos la memoria inmaculada de la víctima; y lo mismo el Sr. Lacierva, que luchó heroicamente, por salvar al infeliz, más desgraciado siempre que criminal.

Esta notoriedad del hecho con todas sus peripecias deja una egemplaridad moral así como disuelta en la atmósfera, que excita el sentimiento de la compasion lo mismo para el que va á ser enterrado en vida en un presidio, que para la que lacerada de heridas fué sepultada en la tierra bendita del camposanto.

La última justicia es la de Dios. De una fadole muy diferente, pero grave á su modo, es el hecho de haber devuelto el Ministro de la Gobernacion, sin aprobar y para su correccion, el presupuesto formado por esta diputacion provincial. Ateniéndose en lo posible al decreto dictatorial y justificando detenidamente la extralimitacion necesaria, esta diputacion formó el presupuesto á que nos referimos, lo elevó á la superioridad, y esta con un laconismo severo, no ha dicho sino «que está mal» y que se rehaga con arreglo al decreto.

Se dice, aunque no podemos asegurarlo, que la diputacion no está dispuesta á rehacer el presupuesto ajustándolo al patron del decreto, y que es posible que dimita ó que tome otra actitud de defensa, pero esto será efímero y la diputacion funcionará. La cuestion para todos difícil es la de decidir qué empleados se han de quedar y cuales se han de ir; cuestion la mas imponente de los que ha suscitado el decreto. No hay mas que un medio para resolverla: que los diputados se impongan un criterio de justicia respecto de los empleados y que se atengan á él.

Ciertamente es muy sensible que lo que se ha derrochado en diez y seis años de dietas y de gastos de representacion, mal avenidos con el deplorable estado de la hacienda provincial, vengán ahora á pagarlo modestísimos y laboriosos empleados; pero sucede así siempre que se trata de corregir excesos, que se caen en ellos tambien.

El haber, en parte, igualado, á las diputaciones todas con la de Madrid, que segun parece, tenia 42 arquitectos y 32 porteros, ha hecho que el decreto resulte injusto ó deficiente; pero esto tendrá forzosamente que corregirse por las necesidades del servicio, y se corregirá cuando las diputaciones acepten el espíritu del decreto del Sr. Eudayen, encaminado principalmente á cortar los grandes abusos.

En el resto de España, como dicen las partes oficiales, no reina tranquilidad.

En Cataluña, además de no haberse terminado las huelgas, ha producido increíbles desastres un ciclón que ha destrozado fábricas y otros edificios, produciendo muertos y heridos.

En algunas otras provincias ha habido amago de huelgas.

Y en Mazarrón, después de lo del miércoles, no ha ocurrido nada nuevo que lamentar. Siquiera por lo que el gobernador Sr. Bolt se merece, ya que no por el pueblo, que debía ser lo primero, no debía el alcalde de Mazarrón dar motivo, ni pretexto siquiera, á lo que se dice de él. Después de todo, si la vara no le produce más que enemistades y censuras ¿por qué no la deja? ¿Acaso cree que le vá á durar toda su vida?

## DOMINGUERIAS.

### DEL PÚBLICO Y OTRAS MENUDENCIAS.

El vulgo, el pueblo, el público... entre otras impersonalidades, es de lo más impersonal que se conoce. Nadie se cree que es vulgo, ni pueblo, ni público: se habla de esas cosas ladeando el bulto, echando, como si dijéramos, el muerto á cualquiera.

Ahora, con motivo de esta feria enclenque, se puede comprobar el hecho, puesto que hay aglomeracion de gente en las fiestas y diversiones, que constituyen el programa de aquella; es decir, hay público.

Y si de las cosas se convenciera uno en fuerza de oirlas repetir, por mi parte habríame convencido de que nuestro público, esa impersonalidad que el único distintivo que se le puede reconocer es el de localidad, no sabe nada de nada y no se le alcanza un ápice de lo que vé y juzga.

Tal resulta de los comentarios de las gentes que constituyen el público y que no se tienen por semejante público. No hay más que acercarse á cualquier corrillo, tertulia ó mesa de café mientras dura la impresion de la corrida del jueves; y fuera de los detalles apreciados de tal ó cual modo, en lo que conviene la generalidad es en que «aquí el público no entiende de toros.» Aludiendo al público murciano, que verdaderamente no pierde mucho con no ser inteligente de primera fuerza en toros, esto tiene pase en cualquier forastero

de los acostumbrados á ver muchas corridas en Socuéllamos ó en Villar del Arzobispo, pero que se le ocurran esos comentarios á murcianos, hablando del público como si ellos fueran vecinos de la Luna, es de lo más gracioso y risible que se conoce. No seria mejor decir «aquí no entendemos gran cosa de toros?»

Pero es el caso que ese público, como dije antes, no entiende nada de nada; porque se habla de música, y juicio al canto, «pero, hombre, qué sabe aquí el público de música?» Se habla de pirotecnia y enseguida: «¿qué entiende el público de fuegos artificiales?»

Si las gentes son así, qué les vamos á hacer?

Un futuro suegro catalán tuve yo que se empeñó en convencerme de que no habia como los catalanes para tocar la guitarra; eso de que los andaluces tengan la gracia de Dios y el *sentido* de Maria Santísima para el bordon y la prima, son voces que difunde la envidia... Oh! á *Barcelona!*

De los espectáculos que producen una impresion extrema es el de ver un baile al aire libre á tal distancia que no se oiga la música y solo se adviertan los saltos, vueltas y movimientos de los danzantes; es de lo que hay que ver.

Más inmediatamente se puede comprobar otra rareza: las cejas; si empieza uno á mirarlás con fijeza en un espejo, acaba á los cinco minutos por encontrar lo más extraño en el semblante ese par de tiznajes encima de los ojos.

En cuanto al oído hay que fijarse en algo que no está en el diapason, en *tessitura*, irregulares, anárquicas: son las voces y las risas de los que comen, es decir, de los que comiendo hablan y rien; esto hay que observarlo tabique ó puerta por enmedio, y resulta de un efecto cómico excepcional.

Anoche para pagar unos cigarros en el estanco echó sobre el mostrador un *peseton* un parroquiano.

El estanquero (después de examinar la moneda) —estas dos pesetas son falsas, amigo.

El parroquiano (con temor é incredulidad). —Pero, ¿las dos son falsas?

Del afán de hacer estadística de todo, salen ridiculeces como la publicada hace poco sobre la cantidad de tinta empleada por Zola para escribir su última novela: nada menos que diez litros y pico.

—Pues ni que tuviera la novela las cuartillas que zupone la historia de Zesar Cantú! decía un andaluz.

Un amigo contaba dias pasados lo que le sucedió con otro que expresaba su admiracion por tanto invento, á tiempo que pasaba un velocipedista con su araña.

—Lo estás viendo, hombre; quién habrá inventado eso?

—Tome—dijo el amigo— que inventó la Etcétera.

C.

## CRONICA DOMINGUERA.

«Celestino, mata al toro, mátaelo con *fantasia* y á la primera estocada échalo patas arriba.»

En tiempo de mis abuelos así la gente decía cuando en la plaza del Barrio se celebraban corridas con los toros de Cabrera, que eran la bravura misma.

Yo no he visto aquellos toros ni he presenciado su lidia, pero al decir de los viejos que conservan todavía memoria de aquellos tiempos y de aquella gente antigua, hoy no hay más que mojigangas, dibujos y pantomimas, varilargueros tumbones, banderilleros de filfa, toretes de requeson y espadas de mantequilla.

Entonces un picador, con el brazo y con la pica, á las reses más pujantes esperaba y resistía, y, sacando ilezo al jaco, dejaba al toro en cuclillas. ¡Pues y los banderilleros! Cada par de banderillas eran dos vejigatorios que el pobre animal sufría para llegar á la muerte aplomado y sin codicia.

Luego cogía el estoque Celestino (el gran Califa murciano del año treinta) y hacia la fiera se iba; desplegaba el rojo trapo, y sin bailar seguidillas, ni encorvarse, ni dar brincos, ni hacer otras monerías, tras de unos ocho ó diez pases, sereno y con *fantasia*, á la primera estocada la echaba patas arriba.

Si es verdad esto que dice la gente de aquellos días es un hecho que el toro está de capa caída.

Yo por mí no he visto nunca picadores de esa fibra ni de esos banderilleros que hacían tantas cosquillas; lo que veo yo es que cuando dá un toro una arremetida, ni queda un caballo en pie ni hay piquero que resista; que los que ponen rebiletos, (se entiende, la mayoría) van siempre dando rodeos y haciendo falsas salidas, y que los mismos espadas parece que á lo que tiran es á dar cuatro sablazos por donde mejor les pilla para despacharse pronto y tomar el tole á prisa.

Por eso el jueves salí hastiado de la corrida y pensando en Celestino y en lo que de él referían; y si entonces no enterré mis aficiones taurinas, es porque quiero ver hoy á Reverte y su cuadrilla y los bichos de Don Paco, que tiene muy buena vista y sabe en cuestion de toros los que son canela fina.

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 17 de Junio de 1892.

Sr. Director de EL DIARIO.

El Sr. Melgarejo ha insistido hoy en las denuncias que ya tenia hechas sobre los abusos autoritarios que está cometiendo el alcalde de Mazarrón.

Haciéndose cargo de lo que dicen los telegramas que publica la prensa de la mañana el Sr. Melgarejo ha excitado al Gobierno para que ponga coto á tanto desman y garantice la seguridad individual, tan mal parada por el alcalde en cuestion.

No estaba en el Congreso el señor El duayen, y el subsecretario señor Sanchez Toca ha manifestado al diputado por Murcia, que el asunto está sometido ya á los tribunales y que precisamente hoy habia telegrafiado al gobernador de Murcia el Sr. Ministro, á fin de que averigüe lo que ha pasado y lo comuniqué oficialmente á este ministerio, para proceder en consecuencia á lo que haya lugar.

E. BERMUDEZ.

## IZAPE!

La que humilde se persigna si escucha una interjección, y quizá en otra ocasión de un abuso no se indigna, téngome dada consigna de que á mí nunca me atrape...

¡Zape!

La que asiste á procesiones, sin faltar á un jubileo, mientras su familia veo con la ropa hecha girones, que siga en sus devociones, pero á mí que no me atrape...

¡Zape!

La que haciendo ascos y dengues, de inapetencia se queja; y su acento se asemeja, por lo blando, á los merengues; con todos sus perendengues, prefiero que otro la atrape...

¡Zape!

La que en lugar de zurcir, se entretiene en murmurar; y exclama: «antes que pesar, quiero, mil veces, morir», prefiero á presidio ir, antes de que á mí me atrape...

¡Zape!

La que cuenta y exagera chismes de la vecindad; y por una nimiedad arma en casa pelotero, que la tome quien la quiera pero á mí que no me atrape...

¡Zape!

La que creyéndose lista, presume de literata; pero si se hace una bata se la cose la modista, tómla quien la quiera pero que á mí no me atrape...

¡Zape!

EMILIO MORA.

## BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Stos. Gervasio, Protasio y Lamberto mrs. y Sta. Juliana de Falconeri vg.

Mañana San Silverio p. y mr. y Santa Florentina vg. y fra.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de Santa Catalina y en la Catedral.

En la primera por la intencion del que sufraga los gastos de esta Vela.

Y en la segunda por el Clero Catedral ditunto.

Mañana en Capuchinas por la Excelentísima Sra. D.<sup>a</sup> Maria Teresa Riquelme, marquesa de las Almenas.

Y en San Antolin por D. José Navarro, D.<sup>a</sup> Rita L'opis y sus hijos.

—El lunes 20, se celebrará en la iglesia de Madres Capuchinas la solemne funcion al Stmo. Sacramento, en la que predicará el elocuente orador Dr. D. Agustin Cervero, canónigo de Alicante.

## Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 18

A las 8 de la mañana.

Presion, 761.8 mm; Temperatura, 24.5; Humedad, 75%; Direccion del viento, O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, nuboso; Direccion de las nubes, del O.; Clase, cirro cúmulos.

A las 3 de la tarde.

Presion, 760.6 mm; antes de la tormenta señalaba 759.2 mm.; Temperatura, 17.6; Humedad, 98%; Direccion del viento, N.E.; Fuerza, viento; Estado del cielo, cubierto; tormenta local; Direccion de las nubes, del N.; Clase, cúmulo estratos tempestuosos.

Temperatura mínima, 16.5; Máxima, 34.7; Media, 25.6; Irradiacion solar, 41.5; Id. nocturna, 15.6.

Evaporacion, 8 mm —Pluviómetro, 18 mm.

Accidentes: A las 2 y media de la tarde descarga en ésta fuerte tormenta, procedente del O. y N.O., que se dirige al E. y S.E. con imponente aparato.

## NOTICIAS LOCALES.

La Comision provincial ha tomado los acuerdos siguientes:

Quedar enterada de la R. O en la que se dispone se oiga en nuevo juicio á los mozos de esta capital Manuel Garcia Dolores y Silvestre Avilés Soler del reemplazo del 88, y citarlos para que comparezcan ante la corporacion el dia 27 del actual.

Visto el expediente que se sigue para declarar de utilidad pública el ferro-carril que ha de unir el muelle del Hornillo con la estacion de San Juan, de Aguilas, informarlo favorablemente al Sr. Gobernador, desestimando la oposicion presentada por D. Anselmo Bañon.

Se encuentra en esta ciudad, acompañado de su distinguida esposa, nuestro amigo el joven catedrático del instituto de Soria D. José Maria Hernansaez.

En la corrida celebrada el jueves en Abarán se lidiaron seis reses de D. Higinio Flores por la cuadrilla del aplaudido novillero Joaquin Sanchez (Leon), que estuvo muy afortunado y valiente, siendo muy aplaudido.

Al dar muerte al cuarto toro tuvo una cojida afortunadamente sin consecuencias.

Leon volverá á torrear en aquel pueblo el dia 29 de este mes.

Ayer dijimos, por haberlo oido á persona que debía estar bien informada, que habia cesado la compañía de ópera; pero para anoche se anunció funcion y esta noche será la despedida de la compañía.

El Sr. Gobernador ha participado á la comision provincial, que hasta la primera sesion que celebre la Diputacion, quede expuesto en la seccion de Fomento de este gobierno

civil, para que los interesados puedan examinarlo y presentar las observaciones ó reclamaciones que creyeren oportunas, un anuncio del proyecto de travesia en la carretera de Calasparra á los Paradores, en la de Caravaca á la de Hellin, é inmediaciones de E.che de la Sierra.

El martes próximo, los alumnos de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza del Colegio de los Sagrados Corazones y particularmente estos últimos, preparan en la iglesia de Sto. Domingo una solemne funcion religiosa en accion de gracias á su patrono S. Luis Gonzaga por las brillantes notas obtenidas en los exámenes de prueba de curso, para este objeto será trasladado dicho Santo desde el salon de estudio, donde durante el curso lo tienen, á la referida iglesia.

Venimos observando que este colegio que es el que mejor local posee, tanto para la enseñanza cuanto por las buenas condiciones higiénicas para los niños, no queda atrás á los demás de su clase y es uno de los que mejores notas llevan obtenidas durante los cuatro años que tiene la 2.<sup>a</sup> enseñanza.

Damos la enhorabuena á nuestros amigos el director y profesores, por el buen éxito obtenido en este curso y sírvanles estas frases que hoy les tributamos de aliento para que como hasta aquí sigan trabajando en un tan difícil como honro o cargo, para provecho de la juventud y de la sociedad verdadera.

SUBASTA DE LA PESCADERIA.—*Alcaldía Constitucional de Murcia.*—Habiendo quedado desierta la subasta que debió tener lugar en el dia de ayer para el arrendamiento de los derechos de Pescaderia para el inmediato ejercicio de 1892 93, se anuncia nueva subasta para el dia 28 del actual á las 11 de su mañana en las Salas Consistoriales, bajo las mismas condiciones y el mismo tipo de 2.500 pesetas.

Murcia 18 de Junio de 1892.—*A. Baquero.*

Se ha abierto el pago del tercer trimestre de este año á los maestros de primera enseñanza de Mula.

Ha sido dado de alta en el Manicomio, por haber mejorado, la demencia en observacion, Carmel Gilabert Rey.

Mañana se verá en la audiencia una causa del juzgado de S. Juan. por robo, en la que será defensor don Ginés Lopez del Castillo.

El «Boletín oficial» del jueves, contiene:

Circular ampliando el plazo para la redencion del servicio en Ultramar.

Cátedras vacantes.

Instrucciones de la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio para los agricultores y horticultores de las provincias oficialmente declaradas invadidas por la filoxera.

Anuncio de estar vacante el cargo de asesor de Marina del distrito de Denia.

Edicto llamando al soldado Juan Rodriguez Avellaneda, de Lorca, que deberá presentarse en Aranjuez.

Anuncio de la Administracion de contribuciones de haber sido suspenso el agente ejecutivo de la zona primera de la capital.

Edictos de las alcaldías de Ricote, Jumilla y Alguazas sobre arriendo de impuestos.

Edicto del juzgado de Totana llamando a los que se crean con derecho a la herencia de D.<sup>a</sup> Ana Josefa Parodi Cosdeña.

Notarias vacantes.

—El de ayer:

Circular del Gobernador convocando nuevamente a la diputación para el día 25 del actual.

Decretos declarando fenecido y sin curso los expedientes de registro para las minas «Manolito» y «Leon y Cortés.»

Registros de las minas «S. José,» «El Retirado» y «Ntra. Sta. de los Dolores,» por D. José Barcelona, D. Antonio Baena y D. Antonio Gutiérrez.

Acuerdos llamando a los marineros de la fragata «Victoria» Francisco Surroca y Juan Castaño Marcó.

Anuncio de la Intervención de Hacienda sobre la presentación de los cupones de la Deuda.

Edictos de varias alcaldías anunciando el arriendo de varios servicios.

Subasta de varias fincas de este término por débitos de contribución.

Varios edictos judiciales.

Se han recibido en la Delegación de Hacienda varios libramientos para pago de obligaciones de Marina por valor de 32.567.

Ayer en el tren correo de Madrid regresó a esta el Sr. Delegado de Hacienda, D. Rafael Hernández Gaulton.

Se ha remitido a informes de la comisión provincial el expediente relativo a la expropiación de terrenos para la mina «Afortunada».

Por el ayuntamiento se ha concedido licencia por quince días al conserje del Cementerio de Nuestro Padre Jesús.

Para el día 27 del actual, a las 11 de la mañana, está anunciada en el ayuntamiento la subasta de las siguientes fincas embargadas por débitos de contribución.

Una casa en Beniajan, calle del Arbol, 30, de D. Diego Bermejo, en 200 pesetas.

Otra en la calle de Soler de dicho pueblo, señalada con el número 1, de D. Francisco Tomás Alarcon, en 700.

Y otra casa en Torresgüers, de D. José Martínez Paños, en 1180 pesetas.

El gobernador ha convocado nuevamente a la diputación provincial para el día 25 del corriente, a las 4 de la tarde, con objeto de proceder a la rectificación del presupuesto ordinario para el próximo ejercicio, según se preceptúa en el R. D. de 3 de Mayo último.

Según nos escriben de Yecla, los toros de la ganadería del señor conde de la Patilla que se lidiaron el jueves en aquella plaza, han sido regulares, excepción hecha del último, que ha sido flojo.

La muerte de los seis bichos ha corrido a cargo del valiente Fabrillo, que estuvo toda la tarde trabajador é incansable, haciendo muy buenos quites que fueron aplaudidísimos.

En banderillas estuvo superior, recibiendo una ovación al parear el quinto toro de la tarde.

En la suerte suprema el diestro valenciano hizo una muy buena faena, pasando de muleta muy fresco y en corto, é hiriendo bien.

En el primer Patilla, que por cierto fué el mejor de la tarde, resbaló el diestro, alcanzándole un toro y produciéndole un varetazo en el pecho.

Las palmas no cesaron durante toda la tarde. Resultaron 13 caballos muertos.

En dos días, miércoles y jueves, han ingresado en el Hospital de La Unión cuatro operarios de las minas de aquel término, heridos a consecuencia de accidentes ocurridos en las mismas.

Ha sido nombrado auxiliar de la estación telegráfica de Almería nuestro amigo D. Gerardo Balboa que ha salido para aquella población.

Ayer mañana fué atropellada una niña en el Plano por un carro cuyo conductor no iba donde está mandado. Por fortuna la criatura no sufrió más que el susto consiguiente.

Ayer regresó a Totana nuestro querido amigo D. Antonio Osete, que ha permanecido en esta unos días.

El resultado de las subastas para arrendar en el próximo ejercicio de 1892 93 las rentas y arbitrios municipales, ha sido el siguiente:

Matadero.—El tipo era el de 39500 pesetas y se ha adjudicado provisionalmente la subasta a favor de don Manuel Tarín Moreno en 43005 pesetas.

Plaza de abastos, Carnicería etc.—Estaba fijado el tipo en 26.300 pts. y se ha adjudicado la subasta a favor de D. Miguel Caballero en 27.105 pesetas.

Uso de Romanas municipales.—El tipo era el de 4525 pesetas y se ha adjudicado a D. José Antonio Cascales Palazon.

Ítem de pesos y medidas municipales.—Tipo 1250 pesetas y se ha adjudicado a D. Juan Ramírez Pañafiel en 1255 pesetas.

Únicamente han resultado desiertas las subastas de arbitrios de policía y derechos de Pescadería, habiéndose anunciado de nuevo para los días 25 y 28 del corriente mes, bajo las mismas condiciones y tipos de 24.000 y 2.500 pesetas.

Esta mañana a las 10 se verificará en el Ayuntamiento el reparto de premios a los niños de las escuelas públicas.

A las diez en punto de esta noche principiará en el Casino la velada literaria, con la presidencia de cinco bellísimas señoritas de esta ciudad.

El baile será después de la lectura de las composiciones y poesías premiadas.

La nube de ayer tarde en poco tiempo echó mucha agua; pero debió concretarse en un pequeño radio. Ha debido causar algunos daños en las hortalizas y en la mies que aun no estaba engarverada en la huerta.

Ayer el precio de los tomates en la lonja bajó hasta diecisiete reales la arroba, y sin embargo se vendían en la plaza a dos reales la libra. Los pimientos nuevos verdes se vendieron a 15 céntimos la docena.

Después de la distribución de pre-

mios en la Sociedad Económica, su censor el ilustrado médico D. Manuel Martínez Espinosa, leyó un discurso de actualidad y adecuado al acto, escrito con la corrección é ingenio de que tiene dadas tan relevantes pruebas en varios trabajos literarios tan útiles como bien pensados, que honran a este tan modesto como distinguido médico y buen murciano.

Esta tarde a las seis será trasladada desde la iglesia de San Bartolomé a su parroquia de Algezares, la patrona de aquel pueblo, la Virgen de Loreto.

Según dice un colega va a funcionar en la plaza de toros de esta capital la notable compañía gimnástica de los hermanos Teresa; que en la actualidad trabaja en Cartagena.

Hoy saldrá para su nuevo destino el secretario de esta Delegación de Hacienda D. Félix Guillen Madrid-Dávila; quedando desempeñando interinamente dicho cargo el empleado de aquella dependencia D. Jesús Rodríguez.

Ayer tarde se reunieron los comités republicanos unidos para tratar asuntos relacionados con las próximas elecciones de diputados provinciales.

La corrida de toros de esta tarde será presidida por el teniente alcalde D. Luis Pérez Trigueros.

Ha sido designado el teniente alcalde D. Luis Escribano para presidir el juntamento general de los heredamientos del Norte, que ha de celebrarse mañana en el ayuntamiento.

Hemos recibido «El Criterio Yeclano,» con el cual aceptamos el cambio, deseándole que pacifique los ánimos de los políticos levantiscos de aquella localidad.

Los inteligentes que han visto los toros que se han de lidiar esta tarde se hacen lenguas de la buena lámina y de la viveza y trapío del ganado. Veremos como se portan.

Los carteles de los toros de Alicante, que se han fijado en algunos sitios, son un derroche de lujo. Como carteles llamativos, vistosos y bien litografiados hemos visto pocos que les igualen.

El «Expecta-Club» de Alicante sabe echar la casa por la ventana cuando dá corridas de toros.

Dice «El Independiente»:

«La señora de nuestro estimado amigo Navarro el relojero, ha dado a luz en Cartagena una hermosa niña.

Nos alegramos, tanto del natalicio, cuanto de que la enferma se encuentre bastante mejorada.

Amigo Navarro, ya tiene usted un nuevo despertador para su alcoba.

Y de los buenos.

Permita el cielo que le dure la cuerda muchos años.»

REMEDIO SEGURO contra las Calenturas rebeldes Bolos Milagrosos de Farrán Ballespi. Gran éxito, miles de curaciones lo acreditan Farmacia Catalana.

**HELADOS PARA HOY**

CAFÉ DEL COMERCIO.

Mantecado, café blanco, horchata y limón.

**HORCHATERIA DE MARCOS.**

Mantecado, fresa, vainilla, leche merengada, y los ricos café blanco, y coco. Horchata de chufas y almendra y limón. Desde las doce en adelante habrán quesillos de mantecado. Se sirve a domicilio Teléfono 86.

**HORCHATERIA DE MOLLÁ.**

Se servirán los siguientes helados: Mantecado, fresa, abellanas, leche merengada y espuma de lima, horchatas de chufas y de almendra y limón. Se sirve a domicilio.

**J. MARTINEZ**

**Cirujano-Dentista**

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Ha llegado a esta capital y ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente a su profesión.

Especialidad en dentaduras completas, garantizando una buena pronunciación y masticación.

Piececitas de uno ó más dientes sobre oro, sin paladar y sin ganchos (sistema americano perfeccionado). Igual construcción en caouchou.

Avisando visita a domicilio sin alterar sus honorarios.

Gabinetes: Calle del Trinquete, núm. 8, pral. 20—1

**Anforas romanas**

Se venden dos, magníficas, encontradas en una excavación. Se darán por precio módico. Diríjanse a Pedro Campillo, lapidario, Lenceria, 10. 5—1

**Callicida Lopez.**

Único específico infalible para los callos, ojos de gallo, etc.

Depósito general: Farmacia Catalana, D. Manuel Martínez, Platería, y D. Antonio Ruiz Seiquer, San Bartolomé, Murcia. 8—1

**A los toros.**

¿Quién será el que vaya a esta fiesta y no lleve una botella de JEREZ SECO SUPERIOR del que vende la PASTELERIA DEL PROGRESO a una peseta botella?

Jerez Málaga superior, 6 reales.

Id. seco pasto (Oro) 7 id.

Id. dulce, id. id. 9 id.

Manzanilla de San Lucar, 8 id.

Licores de todas clases, 7 id.

Pastelería del Progreso

4—4

**TELEGRAMAS.**

Madrid 18, a las 10 y 60.

En el Congreso presupuesto de ingresos.

Combatieron su totalidad Rodríguez y Pedregal, y contestándoles Salazar y Planes.

La comisión de presupuestos de Cuba ha aceptado una enmienda rebajando 25 por 100 al impuesto de vinos nacionales.

En Barcelona y pueblos vecinos las tropas se ha retirado a los cuarteles.

En el Senado Xiquena interpelló al Gobierno sobre que aconsejara a la corona no sancionara dos leyes votadas en las cámaras. Censuró al Gobierno y dijo que debía dimitir.

Cos Gyon calificó de herejías las teorías de Xiquena.

A la 1 y 25.

El estreno en Apolo de la zarzuela en un acto «La Revista», letra de don Miguel Echegaray y música del maestro Caballero, éxito. Los números de música muy aplaudidos.

**CARNES, MÚSCULOS**  
y sangre renévanse con solo algunos frascos de la «Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp» remedio eficaz y radical para todas las Afecciones pulmonares y de la Garganta, Catarro, Debilidad y Agotamiento del sistema, pérdida de carnes y demacración. Posee en absoluto todas las virtudes tónicas y nutritivas del Aceite de Hígado de Bacalao y de los hipofosfitos, siendo además, por su forma de Emulsión ó Almendrada, mucho mas agradable al paladar y de mas fácil digestión que el Aceite puro, al cual muchas personas ponen objeción por no resistirlo los estómagos delicados.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

**Toros en Murcia**  
el día 19 de Junio de 1892.

Se lidiarán seis toros elegidos, de D. Joaquín Perez de la Concha, vecino de Sevilla, por las cuadrillas de los valientes matadores

**GALLO Y REVERTE**

Precios de las localidades sin entrada

	PTS.	CTS.
Palcos con 8 sillas.	50	10
Idem con 5 id.	25	10
Barreras, 1.ª fila.	4	10
Idem 2.ª id.	2	60
Idem 3.ª id.	1	60
Sillas de grada.	3	60
Gradas 1.ª fila.	1	60
Idem 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª.	0	50
Balconillos de barrera.	2	60
Idem de tendido.	1	60
Tabloncillo bajo y alto.	1	60
Delantera alta y baja.	1	60
Sobre puerta de la presidencia.	4	10
Entrada general de sombra.	2	60
Entrada general de sol.	1	60
Medias entradas.	1	60

**NOTA.**

La venta de localidades estará abierta todos los días de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde desde el 1.º de Junio hasta el 18, en casa de D. Francisco Martínez, calle de la Platería, núm. 32, y los abonados á las corridas de terna, de Septiembre, podrán recojer sus localidades á mitad del precio anunciado, hasta el 4 de dicho Junio, y pasado dicho día, ni tendrán derecho á bonificación ni á exigir su localidad abonada.

La entrada á la prueba de caballos, la víspera de la corrida, y al desencajonamiento de los toros, será libre y gratuita. 6-6

**Gran Barato**

de trajes para caballeros

Platería, 55, junto á la botica de Cortina

Hay que visitar este grandioso barato, donde todo se vende con un 50 por 100 más barato que en todos los de su clase.

Cortes de trajes, desde 6 pesetas en adelante.

Pantalones desde 2 pesetas.

Para ver los precios de todo lo que hay, acudid al dicho barato,

Los precios son fijos, y todos los géneros estan marcados. Que no hay engaño.

Hay una bandera en la puerta que di-

ce: «Gran Barato en trajes para caballero. Precio fijo.»  
Así, no equivocarse, y que no perdais tiempo. 15-7-8-10

**HERNIAS**  
(VULGO QUEBRADURAS.)

Curacion radical en todas edades y ambos sexos sin oseracion ni régimen, por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

Nota. Desde más de dos años Mr. Favette visita esta capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Está de paso la tarde del 10 todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 á 12 y de 2 á 5, en la Fonda Universal.

Gabinete en Barcelona: Diputacion, 241, del 18 al último de cada mes. 10-6

**LA CAMISA MODELO**

de

**ANGEL TOMÁS**

Calle de la Platería, número 44.  
Especialidad en camisas á medida para caballero, habiendo un completo surtido desde 2 pesetas en adelante. En corbatería, pañolería de todas clases, géneros de punto, etc., hay completo surtido. 10-10

**PAVIMENTOS Y AZULEJOS**  
DE LA VIUDA

DE

**RAFAEL LLOBREGAT**

Bodegones, 9, Murcia.

Extenso y bonito surtido en pavimento de porlant y azulejos á precios sumamente reducidos.

Colocacion de los mismos á cargo de Rafael Martínez.

Losas encarnadas de Santa Cruz y Mahon, recibidores, inodoros, florones. Fregadores de mármol y de granito desde 60 reales en adelante.

Se colocan tambien pavimentos de granito de una sola pieza dentro y fuera de la capital. Bodegones, 9 Murcia. 25-23

**AMA DE CRIA.**—Hay una para casa de los padres, joven, leche de 15 dias. Darán razon calle de la Aurora, núm. 28, preguntando por Diego el cochero. 3-3

**LA CUEVA JUNILLANA**  
CALLE MONTIJO Á ESPALDAS DEL CASINO  
VINOS DE MESA SUPERIORES.  
25-18-7-25

**ESCOGIDOS**

**ACEITE PURO**  
DE HIGADO  
DE BACALAO

DE

**LANMAN & KEMP**

HA OBTENIDO

LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN

**PODER CURATIVO**  
QUE SE OFRECE  
**AL PUBLICO**

**Y RICOS**

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

**Vinos superiores de Mesa**  
**Bodega en Moratalla**

DE  
**D. Juan Tamayo**  
dirigida por el maestro bodegero  
**D. Juan M. Sanchez**

**Único Depósito en Murcia**  
**T. ENDA DEL CATALAN**

DE  
**PEDRO COMA FERRER**  
calle de Pascual, (Contraste) 7.  
CLASES Y PRECIOS

Banco Moratalla, arroba 12 pesetas, botella 1 peseta.

Manzanilla, á 12 id y 1 id.

Amontillado, á 10 y 1.

Tinto superior, á 8 y 62 cts. botella.

Se abonan 20 cts por casco devuelto.

Tienda del Catalan de Pedro Coma Ferrer, calle de Pascual, (Contraste), 7. Teléfono, 105. S-2-2

**PEDRO CAMPILLO**  
Murcia, Lencería 10, Murcia

Gran taller de marmolista y lapidario, donde se hacen toda clase de trabajos, con solidez, prontitud y economía, como son: embaldosado, fuentes, panteones, lápidas, sarcófagos ó tumbas, peldaños, chimeneas, fregadores, aguamaniles etc. etc.

Deseoso de que las personas que lo necesitan y me honren con sus visitas, encuentren en mi establecimiento suma economía, les ofrezco:

Lápidas para adultos, de 1'80 metros por 1'00 id., grabadas, desde 40 pesetas en adelante, y á relieve, desde 65 id. id.

Lápidas para párvulos, de 1'40 metros por 0'80 id., grabadas, desde 30 pesetas, y á relieve, desde 50 id. id. 10-3

**A LOS MILITARES**

En la sombrerería de A. Tuduri, en Cartagena, se ha recibido en calidad de depósito, de la acreditada fábrica de don Juan Medina, de Barcelona, galones, estrellas, espadas, fajines, bastones, roses, teresianas, gorras de marinos y todos aquellos artículos pertenecientes al Ejército y Armada, los cuales se venderán á precio de fábrica. 2-2

**CALENTURAS**  
TERCIANAS Y CUARTANAS

desaparecerán por rebeldes que sean, con las Píldoras antifebrífugas de D. Fermin Martin y Gil, Farmacéutico, premiado en la Exposicion Nacional de Madrid de 1882

Para Calenturas y Tercianas de poco tiempo, basta media caja.—Para Cuartanas ó Tercianas rebeldes, se necesita una caja.—Cada caja lleva dentro la manera de usarlas.

Precio de la media caja, 2 75 pesetas. La caja entera, 5 50

Se expenden: en Murcia, D. Manuel Martínez.—En Madrid, J. Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, pral.—En Cáceres, farmacia del autor D. Fermin Martin y Gil. 10-4

**PERSIANAS.**—Se ha recibido nueva remesa de todas dimensiones para poder servir las en el momento que se deseen y al mismo precio de 13 reales el metro cuadrado, casa de Francisco Rosas, Plaza de Santa Isabel, 23. Se recomiendan por su buena clase. 6-6

**SE ALQUILA** la casa número 9 de la plaza de Desamparados, en la parroquia de San Pedro. Tiene grandes bajos, espaciosos patios, cochera, un pequeño jardín y otras dependencias.

También puede tratarse sobre su venta. Así mismo se hace almoneda de varios efectos.

Para todo entenderse con D. Fernando Castiño, en dicha casa. 4-2

**SERVICIOS**

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
DE BARCELONA.

**MES DE JUNIO 1892**

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Cataluña**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Alfonso XIII**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el **Buenos Aires**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 24 de Barcelona, el vapor **Isla de Panay**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Cádiz el vapor **Larache**.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica» y Sres. Ripol y O.ª, Plaza Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**La gran casa Zaragoza en Murcia**  
primera en esta capital de muebles de lujo

avisa á su numerosa clientela y al público en general, como ha recibido el gran surtido de muebles de regilla, de Viena, lo mejor y más perfeccionado que se conoce hasta el día, y tambien los preciosos muebles, espejos y tapicerías, todo de muy buen gusto y esmerada construcción, los que pone á disposicion de cuantas personas tengan el gusto de visitar sus almacenes, situados en la plaza de Fontes y calle de Azucaque, teniendo la seguridad de quedar satisfechos por la variedad abundante y baratura sin igual. 6-6